



SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN JALISCO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día miércoles 08 ocho de diciembre del 2021 dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones de este organismo, ubicado en la Avenida Arcos número 767 de la colonia Jardines del Bosque, se encuentran presentes la Dra. Haimé Figueroa Neri, Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco; la Lic. Martha Iraí Arriola Flores, Coordinadora Administrativa; el Mtro. Oscar González Ruiz, Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas; la L.C.P. María del Carmen Martínez Zubieta, Jefa de Recursos Financieros; el Lic. Jorge Fernando Villalvazo López, Coordinador de Asuntos Jurídicos; el Dr. Carlos Alberto Franco Reboreda, Director de Tecnologías y Plataformas; el Dr. Israel García Iñiguez, Titular del Órgano Interno de Control; la L.C.P. Claudia Verónica Gómez González, Jefa del Departamento de Auditoría y la Mtra. Jessica Avalos Álvarez, Jefa de Archivo; para formalizar la instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. La Dra. Haimé Figueroa Neri, Titular de esta Secretaría hace uso de la voz y procede a dar lectura al orden del día previamente circulado a los presentes:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lectura y aprobación del orden del día
- II. Lista de asistencia
- III. Integración del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)
- IV. Presentación de la Coordinadora de Control Interno, el Enlace de Control Interno Institucional (Enlace del SCII) y el Enlace de Administración de Riesgos (Enlace de ARI)
- V. Presentación de los objetivos, atribuciones y políticas de operación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
- VI. Asuntos Generales
- VII. Clausura de la sesión

II. LISTA DE ASISTENCIA. Una vez desahogado el punto anterior, acto seguido la Dra. Haimé Figueroa procede a desahogar el segundo punto del orden del día, a efecto de realizar la instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la SESAJ, se da cuenta de los asistentes en la presente sesión.

III. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. A fin de dar cumplimiento con el tercer punto en orden del día, la Dra. Haimé Figueroa declara formalmente instalado el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, que de conformidad a lo establecido en el numeral 33 de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco; el cual se integrará con los siguientes miembros propietarios, que tendrán voz y voto:

- I. **Presidenta:** Dra. Haimé Figueroa Neri, Titular de la SESAJ;
- II. **Vocal Ejecutivo:** Lic. Martha Iraí Arriola Flores, Coordinadora de Control Interno;
- III. **Vocales:**
 1. L.C.P. María del Carmen Martínez Zubieta, Titular del área de finanzas
 2. Lic. Jorge Fernando Villalvazo López, Titular del área jurídica;
 3. Dr. Carlos Alberto Franco Reboreda, Titular del área de tecnologías de Información;
 4. Dr. Israel García Iñiguez, Titular del Órgano Interno de Control.

En ese mismo tenor, la Presidenta del Comité hace uso de la voz para declarar que debido a la estructura organizacional de la Secretaría, no se cuenta con el área de programación y presupuesto o equivalente, toda vez que estas funciones se han subsanado por diversos servidores públicos que conforman este organismo. Derivado de lo anterior, la Presidenta señala que en estos momentos se encuentra en calidad de invitado el Mtro. Oscar González Ruiz, Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, con la



finalidad de escuchar su opinión sobre el desempeño de sus actividades en la Secretaría en materia de programación.

El Mtro. Óscar González, hace uso de la voz para manifestar su experiencia con respecto a programación y seguimiento en la Secretaría, esto a través del Plan Institucional de la Secretaría, en el que se han ido absorbiendo de manera gradual, las funciones de planeación y programación. Así mismo, hace énfasis en el conocimiento y experiencia que cuenta, específicamente en el desempeño institucional; con esto, señala las aportaciones que puede hacer en la materia a través del área que representa, empezando desde el conocimiento de planeación, programación, definición de indicadores estratégicos y de gestión. Con esto, concluye que, a través del área que dirige, se pueden realizar aportaciones importantes en el campo de control interno con respecto al cumplimiento de objetivos y metas de la Secretaría.

Derivado de lo anterior, la Dra. Haimé Figueroa hace uso de la voz para manifestar que derivado de los motivos anteriormente expuestos, la posesión de la vocalía correspondiente al titular del área de programación y presupuesto o equivalente, se omitirá en la presente sesión, la cual se asumirá a partir de la aprobación de la propuesta de reestructuración de la plantilla en la Secretaría en enero del próximo año. Por lo tanto, la vocalía en comento queda sin asumirse hasta que se establezcan las condiciones para asumirla y sea equivalente a esta; por lo que el Mtro. Óscar González se establecerá como invitado del Comité.

IV. PRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO, EL ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (ENLACE DEL SCII) Y EL ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (ENLACE DE ARI). Una vez instalado el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, para desahogar el siguiente punto del orden del día, la presidente hace uso de la voz para instruir a la Vocal Ejecutiva para que manifieste según lo establece en los numerales 4 y 10 de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco; se designó a los siguientes:

- I. **Coordinadora de Control Interno:** Lic. Martha Iraí Arriola Flores, Coordinadora Administrativa, designada mediante el Oficio SESAJ/OST/275/2020;
- II. **Enlace de Control Interno Institucional (Enlace de SCII):** Lic. María del Carmen Martínez Zubieta, Jefa de Recursos Financieros, designada mediante el Oficio SESAJ/CA/038/2021;
- III. **Enlace de Administración de Riesgos (Enlace de ARI):** Mtra. Jessica Avalos Álvarez, Jefa de Archivo, designada mediante el Oficio SESAJ/CA/081/2021;

Así mismo, la Lic. Iraí Arriola, señala que los enlaces designados se incorporarán al Comité de Control Interno como invitados permanentes y participarán en el Comité con voz, pero sin voto.

V. PRESENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES Y POLÍTICAS DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

Una vez concluido el punto cuatro de la sesión, la presidente procede a ceder el uso de la voz a la L.C.P. Claudia Verónica Gómez González, Jefa del Departamento de Auditoría; quien funge como invitada en la presente, para que exponga los objetivos, atribuciones y políticas de la operación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional recién conformado.

Posteriormente, haciendo uso de la voz, la L.C.P. Claudia Gómez, proyecta la presentación de Introducción al COCODI, en la que, de conformidad a la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno, expone los objetivos, atribuciones y políticas de operación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional. En dicha introducción, la L.C.P. Claudia Gómez, señala la importancia de la instalación del Comité de Administración de Riesgos; acto seguido el Dr. Israel García, plantea la obligación de crear un Plan de Administración de Riesgos que se revisa anualmente, en el que señala que el Comité mencionado, es el encargado de elaborarlo e integrarlo a través de los servidores públicos de diferentes unidades administrativas; esto derivado de un análisis que estos deben realizar de las funciones y procesos de sus unidades, en las que generen al menos tres riesgos de diferentes tipos, para que a través de estos, se elabore el Plan antes dicho. Por lo anterior, el Dr. Israel García plantea que, a través del Sistema de Control Interno mediante la conformación y funciones tanto del Comité de Ética, como del Comité de Administración de Riesgos, con esto es posible crear el Plan Anual de Administración de Riesgos, y así evitar no solo riesgos de corrupción, sino de incumplimiento algunos de los objetivos que se encuentren plasmados en el Plan



Institucional. Dichos comités se integrarán a través de la gestión de la Coordinadora de Control Interno.

Acto seguido, la L.C.P. Claudia Gómez hace el uso de la voz para exponer las diversas funciones del Comité y sus integrantes. Además, señala que la aprobación del calendario de sesiones dependerá que estas se celebren por lo menos con 15 días hábiles de anticipación a las sesiones del Órgano de Gobierno. Derivado de lo anterior, la Dra. Haimé Figueroa hace uso de la voz para señalar que el calendario de las sesiones de dicho Órgano se propondrá en la primera sesión que se celebrará el 27 veintisiete de enero del 2022; es por esto, que el calendario del Comité podrá elaborarse y aprobarse hasta en tanto queden establecidas las fechas de las sesiones del Órgano de Gobierno.

Acto seguido el Mtro. Óscar González hace uso de la voz para manifestar la pertinencia de aprobar en la primera sesión del Comité de Control Interno el calendario de sesiones, así como los lineamientos de operación de este.

Posteriormente la L.C.P. Claudia Gómez, presenta un documento en formato Excel en la que relaciona los programas de trabajo de control interno, avances trimestrales, así como un informe anual de control interno, entre otras actividades que remitirse al Órgano Interno de Control para que éste emita sus respectivas observaciones; se señala, además, que dicho documento será enviado a los presentes.

El Dr. Israel García, hace uso de la voz para manifestar que el Órgano Interno de Control está preparando una capacitación en conjunto con el área de Desarrollo de Capacidades para capacitar al personal de la Secretaría en materia de Control Interno, esto con la finalidad de que los servidores públicos designados para esta función cuenten con las bases necesarias para desempeñar estas actividades.

VI. ASUNTOS GENERALES. Una vez desahogado el punto quinto de la sesión, la Dra. Haimé Figueroa, instruye a la Vocal Ejecutivo para que de lectura a los acuerdos emitidos en la presente sesión por lo presentes. Acto seguido, la Lic. Iraí Arriola procede a la lectura de los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por Instalado y aprobado el Comité de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
2. Se aprueba que a partir de la sesión del Órgano de Gobierno se definirá el calendario de sesiones del Comité de Control interno, así como los lineamientos de operación de este.
3. Se enviará la presentación en Power Point y el documento en formato Excel expuestos por la LCP. Claudia Gómez en la sesión.
4. Se elaborará en su momento, la Matriz de Administración de Riesgos, así como la creación o en su caso, instalación de los Comités de Administración de Riesgos y de Ética.
5. Se definirá la designación del vocal del titular del área de programación y presupuesto o equivalente.

La Dra. Haimé Figueroa, procede manifestando al Comité, si existen asuntos generales por manifestar. No habiendo más asuntos por tratar, la presidenta del Comité establece los puntos de acuerdo de la sesión y declara desahogado el sexto orden del día.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Acto continuo la Dra. Haimé Figueroa Neri, instruye a la Vocal Ejecutiva del Comité elaborar el acta de la sesión, así como enviarla para revisión de los miembros y recabar sus firmas autógrafas, posteriormente declara como desahogado el quinto punto del orden del día.

Se da por Clausurada la Sesión de Instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco, siendo las **11:28 once horas con veintiocho minutos** del 08 ocho de diciembre del 2021 dos mil veintiuno.



Dra. Haimé Figueroa Neri
Presidenta

Lic. Martha Irai Arriola Flores
Vocal Ejecutivo

Mtro. Oscar González Ruiz
Titular del área de Diseño, Seguimiento
y Evaluación de Políticas Públicas
INVITADO

Lic. Jorge Fernando Villalvazo López
Vocal Titular del Área Jurídica

Dr. Carlos Alberto Franco Reboreda
Vocal Titular del Área de Tecnologías de
Información

Dr. Israel García Iñiguez
Vocal Titular del Órgano Interno de
Control

**L.C.P. María del Carmen Martínez
Zubieta**
Vocal Titular del Área de Finanzas y
Enlace de Control Interno Institucional

**L.C.P. Claudia Verónica Gómez
González**
Jefa del Departamento de Auditoría
INVITADA

Mtra. Jessica Avalos Álvarez
Enlace de Administración de Riesgos
INVITADA

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco, celebrada el miércoles, 08 ocho de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.